

Entrevista redELE
Ángel Altisent Peñas
Consejero de Educación en Brasil

Ángel Altisent Peñas nació en Bilbao (Vizcaya) el 27 de febrero de 1952. Realizó estudios primarios y secundarios en los Colegios La Salle de Irún y La Salle Maravillas de Madrid. Ingresó en la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid en 1970, obteniendo el título de Licenciado en Geología en 1975.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

De 1976 a 1979 ejerció la Geología en la empresa OCOIDESA en Caracas (Venezuela).

En 1979 se incorporó a la función docente en Institutos de Formación Profesional.

En 1982 ingresó en el Cuerpo de Profesores de Maestría Industrial, en la actualidad Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria.

En 1983 fue nombrado Coordinador Provincial de Formación Profesional en Guadalajara.

En 1986 accedió al Cuerpo de Inspectores de Educación, siendo destinado a la provincia de Guadalajara, siendo Inspector Jefe en 1997.

En 1988 fue nombrado Subdirector General de Ordenación Académica del MEC y posteriormente de FP.

En 1992 fue nombrado Consejero de Educación de la Embajada de España en Argentina, con competencias ampliadas a Chile y Uruguay.

En 1999 fue nombrado Director General de Educación de la Consejería de Educación del la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En 2001 hasta 2004 Inspector Jefe de Guadalajara

En 2005 Director regional de la OEI en Colombia, Ecuador y Venezuela.

En 2007 fue designado Consejero de Educación en Brasil , puesto que desempeña en la actualidad.

1. El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España desarrolla colaboraciones institucionales en muchos países con los que existen acuerdos educativos. Una de las áreas que más demanda tiene es la relativa al apoyo a la enseñanza y aprendizaje de la lengua española dentro de la educación reglada. En este sentido ¿cuáles son las principales líneas de trabajo entre nuestro Ministerio y las autoridades educativas brasileñas? ¿Qué actuaciones concretas son las que más se demandan de la Consejería?

Las principales líneas de trabajo entre nuestro Ministerio y las autoridades educativas de Brasil están definidas en el Memorando de entendimiento en materia educativa rubricado por ambos Ministerios en el año 2005, en donde se enfatizaba la importancia de la cooperación en el ámbito de la Enseñanza Universitaria, en Formación Profesional, en Programas de erradicación del analfabetismo, desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación educativa, y en el ámbito del fortalecimiento institucional, así como con carácter prioritario en materia de enseñanza y aprendizaje del español.

Las actuaciones concretas están ligadas a la estrecha colaboración en materia de enseñanza del español, intercambios entre Universidades en el marco del PIC (Programa Interuniversitario de Cooperación), que permite la movilidad en ambos sentidos de estudiantes de doctorado, postdoctorado y profesores, así como en diversos intercambios de experiencias en materia de lucha contra el analfabetismo y en el campo de las TIC.

2. La demanda del estudio de la lengua española aumenta en muchas partes del mundo y no podría dejar de hacerlo en este país tan próximo geográfica y culturalmente al ámbito hispánico. Se suele afirmar que el Tratado de Mercosur ha sido uno de los factores fundamentales en el interés por el español por parte de la sociedad brasileña. ¿Hasta qué punto cree que es cierta esta última apreciación? ¿Qué otras circunstancias contribuyen a generar ese interés por el estudio de la lengua española en Brasil?

Es evidente que la creación de estructuras supranacionales como el MERCOSUR, en particular, han generado en todos los habitantes de los países que se integran una nueva dimensión en los campos de las relaciones sociales, económicas y políticas generando nuevas expectativas y necesidades.

La capacidad de comunicación, la lengua como instrumento es básica para el entendimiento.

No hay que olvidar que Brasil es un enorme país rodeado por el Atlántico por un lado y por el resto de los países de Sudamérica que tienen el español como lengua común.

Brasil por tanto necesita al español como lengua de comunicación con sus vecinos, para consolidar su carácter de país integrado en el ámbito de su continente.

Existen intereses ligados al mundo de la investigación universitaria. Brasil ha multiplicado por varios dígitos el número de Universidades que imparten la Licenciatura de Español, en la actualidad superan las trescientas. Sin olvidar los miles de kilómetros de fronteras con países hispanohablantes en donde existe una tradición de manejo del español, fundamentalmente en los Estados del Sur, Río Grande do Sul, Paraná.

3. ¿Este interés general por el español es un fenómeno coyuntural o estima que es una tendencia consolidada y con proyección? ¿Cuáles son las perspectivas de futuro de este idioma en Brasil?

Creo que se trata de una tendencia consolidada y con proyección de futuro, y no creo que sea producto de una situación coyuntural. Ya que no podemos olvidar que el interés es mutuo, ya que interesa a Brasil y a sus vecinos, pero también y no debemos olvidarlo a la incorporación de España como país con fuertes intereses económicos, con vocación de permanencia, lo que ha supuesto un gran incremento en las relaciones sociales y económicas. Como ejemplo reseñar entre otras la importancia del sector editorial español en este país.

En línea con lo expuesto anteriormente creo que estamos ante un futuro halagüeño, pero que exige un trabajo de cooperación y coordinación importante, pues Brasil es un país de dimensiones continentales y por tanto muy complejo.

4. ¿El interés por el español es más una cuestión del ámbito educativo o también de los ámbitos profesionales y culturales? ¿En qué otros ámbitos se manifiesta este interés por la lengua española? ¿También hay interés por las manifestaciones culturales hispánicas?

El interés en el ámbito educativo, como hemos expresado antes es muy importante, pero también lo es en los ámbitos profesionales, dados los fuertes intercambios entre empresas entre Brasil y sus vecinos y con España y evidentemente en los culturales que vienen de una larga tradición de comunicación y encuentro.

Lo español y lo iberoamericano despiertan interés creciente, así como ocurre en nuestros países en relación al mundo del portugués.

5. El estudio de dos o más lenguas extranjeras modernas es una tendencia educativa asumida como compromiso de calidad por muchos sistemas escolares. Parecería lógico pensar que, para el contexto iberoamericano, tanto el español como el portugués deberían tener su presencia asegurada en los currículos escolares. ¿En qué medida se está fomentando el aprendizaje de estas lenguas? ¿Qué repercusión está teniendo la aprobación de la Ley 11.161/2005, la llamada ley del español?

Todos los países son conscientes de la importancia de las lenguas extranjeras, y la necesidad de superar el monocultivo idiomático, prácticamente absorbido por el inglés. Es cierto que Brasil ha tomado la delantera con respecto a muchos otros países, han detectado la necesidad de incorporar el español y se han puesto a la obra.

La Ley del Español ha supuesto un punto de inflexión de gran dimensión en Brasil. La ley, ambiciosa como debía ser, compromete a la Administración educativa a generalizar la oferta del español en todas las

escuelas secundarias del país en un plazo de cinco años. Esto ha supuesto la generación de una serie de medidas de gran calado y en la actualidad se camina no sin dificultades, hacia el cumplimiento del objetivo.

6. ¿Qué características propias de Brasil se podrían resaltar en lo que se refiere al aprendizaje y enseñanza del español lengua extranjera?

El portugués y el español como lenguas latinas tienen una gran proximidad, pero son claramente distintas. No obstante el aprendizaje en primera instancia, en sus elementos básicos e iniciales genera en el estudiante un efecto muy positivo y estimulante al aprendizaje, lo que lo hace muy atractivo, ya que se observan avances muy rápidos. No obstante podemos caer en la perversión del portuñol, enfermedad típica de los usuarios incorrectos del idioma, y perder los elementos beneficiosos de su aprendizaje.

7. Además de la colaboración institucional del MEPSYD con las Secretarías de Educación y el Ministerio de Educación de Brasil, desde la Consejería también se mantienen vínculos con las Asociaciones de Profesores de español y con las Universidades del país. ¿En qué consiste la colaboración con los profesores y los formadores de los profesores?

La Consejería mantiene una relación estrecha de colaboración con las Asociaciones de profesores de español, pues entendemos que son un interlocutor directo junto con las autoridades educativas. Es por ello que mantenemos un estrecho vínculo con ellas, organizando encuentros comunes, propiciados y financiados por la Consejería y son nuestros principales interlocutores a nivel estadual a la hora de planificar nuestros Cursos, los cuales son certificados tanto por nosotros como por las Asociaciones y las Secretarías de Educación.

Desarrollamos una política de Cursos de Actualización, muy directos y prácticos para la función docente diaria, con materiales adecuados a los niveles respectivos y de gran aceptación entre el profesorado. En los dos últimos años han pasado por nuestros cursos, de una semana de duración y 40 horas más de 5000 profesores en activo en diferentes Estados.

En colaboración y a tres bandas realizamos con Universidades españolas y brasileñas cursos que llamamos Interuniversitarios destinados a docentes, financiados por nuestro Ministerio, aprovechando los periodos de vacaciones escolares en Brasil, enero y julio respectivamente con una participación en los últimos 5 años de más de 2000 profesores, en cursos de 80 horas.

Es de resaltar que nuestro trabajo está circunscrito al ámbito de la formación continua del profesorado, ya que la competencia de la formación inicial en Brasil es de las Universidades.

8. En otros países del ámbito hispánico, en relación con la lengua, existen iniciativas como cursos para estudiantes y profesores, actualización profesional, certificación, materiales, intercambios. ¿Existen alguna confluencia de iniciativas con otros países hispanos? ¿Qué tipo de colaboración se podría potenciar?

Existe una tradicional relación académica entre las Universidades brasileñas y especialmente argentinas, uruguayas, chilenas y de otros países de su proximidad, relaciones fructíferas, pero que no se complementan con acciones similares a las que venimos desarrollando. Es evidente que en este gran proyecto de la difusión en Brasil cabemos todos, y mantenemos relaciones con nuestros colegas de otros países de lengua española para potenciar esta colaboración.

9. En este país se genera un notable volumen de trabajos de investigación por parte de profesores universitarios, de las enseñanzas básicas y medias y de otros hispanistas. Desde la Consejería de Educación ¿a través de qué vías se facilitan la divulgación de conocimiento, el intercambio de docentes, investigadores, etc.?

Nuestra Consejería de Educación tiene varias líneas de trabajo en este campo de divulgación de experiencias. En un primer nivel nuestra Web www.mepsyd.es/exterior/br pone a disposición de los internautas muchos de los materiales elaborados e impresos, así como informaciones diversas de su interés.

La línea de publicaciones se divide en diferentes colecciones, entre ellas Orellana, clásicos de la literatura española, Colección Complementos de materiales didácticos para el uso en aula, Colección Vestibular que compila las diferentes pruebas de español en el acceso a la Universidad, Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos, revista de corte científico sobre Lengua, Literatura y Cultura hispánica, así como Actas del Seminario Anual de Dificultades, Actas de los Congresos bianuales de las Asociaciones de Profesores de Español y la Colección Datos y Cifras.

Todos estos documentos están en proceso de digitalización para facilitar el acceso a los mismos.

Finalmente la Consejería dispone de una red de 5 Centros de recursos didácticos en Brasilia en colaboración con la Universidad de Brasilia, Belem con la Universidad Federal de Pará, Río de Janeiro con la Universidad Estadual de Río, Cuiaba con la Secretaría de Educación del Estado y Salvador de Bahía con la Universidad Federal de Bahía.

Son espacios que disponen de biblioteca, equipos informáticos, salas de reuniones donde se realizan múltiples actividades destinadas a estudiantes y a profesores de español.